



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Administración de los Sistemas de Retiro
de los Empleados del Gobierno y la Judicatura

16 de octubre de 2020

Comité de Transición Gubernamental
Departamento de Estado
San Juan, Puerto Rico

RE: CERTIFICACIÓN NEGATIVA MEMORANDOS

Sirva la presente para certificar, que al 31 de agosto de 2020, a mi mejor conocimiento la Administración de los Sistemas de Retiro de los Empleados del Gobierno de Puerto Rico y la Judicatura no cuenta con memorandos vigentes para el periodo solicitado. Dicha certificación negativa es emitida en cumplimiento con los Requerimientos de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, mejor conocida como "Ley para Regular el Proceso de la Transición del Gobierno de Puerto Rico".

Atentamente,

Ldo. Luis M. Collazo Rodríguez
Administrador

